	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-07
		Versión: 2
	ACTA DE INICIO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 1

Fecha de Inicio	Día	Mes	Año	Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	20	03	2025		19	12	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y/o interventor en calidad de tal y como representante del Municipio de Apartadó y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Aceptación de oferta:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 256 del 18 de marzo de 2025.
Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS POR LOS AGENTES DE TRÁNSITO Y ALQUILER DEL SERVICIO DE ANTENA REPETIDO."	
Supervisor:	**ALVARO ENRIQUE SALINAS NARANJO** – SECRETARIO DE MOVILIDAD.
Apoyo a la supervisión:	N/A
Contratista:	**UNICOM S.A.S.** identificado con NIT 890.937.558-9, representada legalmente por el señor **JORGE IVAN JIMENEZ JARAMILLO,** identificado con la cedula de ciudadanía número **70.083.822**.

Valor del Contrato:	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M.L ($47.975.765).
Duración del Convenio:	Nueve (09) meses.

En el Municipio de Apartadó se reunieron el Secretario de Movilidad, **ALVARO ENRIQUE SALINAS NARANJO**, y **UNICOM S.A.S.** identificado con NIT 890.937.558-9, representada legalmente por el señor **JORGE IVAN JIMENEZ JARAMILLO,** identificado con la cedula de ciudadanía número **70.083.822,** en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 256 del 18 de marzo de 2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS POR LOS AGENTES DE TRÁNSITO Y ALQUILER DEL SERVICIO DE ANTENA REPETIDO" por valor CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M.L ($47.975.765), y un plazo de Nueve (09) meses.

Se deja constancia que se cumplieron con los requisitos establecidos en la ley y la reglamentación interna que permiten la iniciación formal del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 20 de marzo de 2025.

ALVARO ENRIQUE SALINAS NARANJO
Secretario de Movilidad.
Supervisor

UNICOM S.A.S
R/L JORGE IVAN JIMENEZ JARAMILLO
Contratista

MUNICIPIO DE APARTADO
RECIBIDO
DIA 31 MES MAR AÑO 2025
HORA